

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUALANDFARMS S.A.

En la ciudad de Quito, el día 24 marzo del año 2017, en el inmueble ubicado en la calle Pisque S7-04 y Upano, piso 1, siendo las 15h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ECUALANDFARMS S.A., con la asistencia de las siguientes personas: La Señora Patricia Yolanda Cadena, titular de cincuenta (50) acciones pagadas y el señor Miguel Ángel Vásquez Cadena, titular de novecientas cincuenta (950) acciones pagadas. Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Presidenta titular, señora María Karandzey, Presidenta Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el Señor Miguel Ángel Vásquez Cadena.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ECUALANDFARMS S.A., los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2016, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2016 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.
5. Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Señor Miguel Ángel Vásquez Cadena, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se da lectura al informe del Señor José Diego Santamaría Villacis, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2016, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2016 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los cinco documentos son aprobados por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a USD \$ 3.781,71 dólares de la siguiente manera:

A Reserva Legal	US \$ 378,17
A Utilidades no distribuidas	US \$ 3.403,54

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

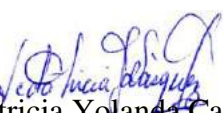
La Junta resuelve, por unanimidad, designar como Comisario principal de la Compañía al Señor José Diego Santamaría Villacis y como Comisario suplente a la Dra. Amparo Riofrío Machado y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 18h30 horas.


María Karandzey
Presidenta de la Junta


Miguel Ángel Vásquez Cadena
Secretario – Gerente General
ACCIONISTA


Patricia Yolanda Cadena
ACCIONISTA